



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

ACTA DE SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN

Lima, 16 de agosto de 2023

En la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República y a través de la Plataforma Microsoft TEAMS, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día miércoles 16 de agosto de 2023, y actuando como coordinador del Acto de Elección e Instalación de los miembros de la Mesa Directiva el congresista Raúl Huamán Coronado (FP), se verificó el quorum reglamentario, encontrándose presentes los congresistas titulares: Echeverría Rodríguez Hamlet (JPP), Varas Meléndez Elías Marcial (PB), Rivas Chacara Janeth Milagros (PL), Taipe Coronado María Elizabeth (PL), Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia (APP), Jiménez Heredia David Julio (FP), Monteza Facho Silvia María (No agrupado), Kamiche Morante Luis Alberto (JPP), Amuruz Dulanto Yessica Roselli (Avanza País), Sánchez Palomino Roberto (JPP), Paredes Fonseca Karol Ivett (No agrupado), Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery (APP) y Ugarte Mamani Jhakeline Katy (PL), en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia los congresistas: Jorge Zeballos Aponte (RP), López Morales Jeny Luz (FP) y Bustamante Donayre Ernesto (En calidad de accesitario).

ACTO DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

El coordinador inició el procedimiento de elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el periodo anual de sesiones 2023 – 2024, en estricta observancia del artículo 36° del Reglamento del Congreso de la República y las prácticas parlamentarias, dando cuenta del cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones del Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024, aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República, celebrada el 14 de agosto del presente año.

Asimismo, el coordinador informó que ha recibido el Oficio N° 262-2023-2024-ADP-D/CR, de fecha 15 de agosto del 2023, de Oficialía Mayor a través del cual se le encargaba la coordinación del Acto Eleccionario de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, por ser el congresista de mayor edad.

Seguidamente, el coordinador propuso que el sistema de elección y de votación sea por lista cerrada y con votación nominal.



El coordinador invitó a los miembros de la comisión a proponer las listas para la elección de los cargos del presidente, vicepresidente y secretaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024.

El congresista Roberto Helbert Sánchez Palomino (JPP), propuso la siguiente lista:

- **Para presidente:** congresista **Hamlet Echeverría Rodríguez (JPP)**.
- **Para vicepresidente:** congresista **Elías Marcial Varas Meléndez (PB)**.
- **Para secretaria:** congresista **Jeny Luz López Morales (FP)**.

El coordinador comunica que el cargo de la secretaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, queda pendiente de la votación para la siguiente sesión, debido que la congresista Jeny Luz López Morales, quien se encuentra con descanso médico.

Con esta precisión, el coordinador sometió al voto la propuesta para los cargos de presidente y vicepresidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas: Raúl Huamán Coronado (FP), Echeverría Rodríguez Hamlet (JPP), Varas Meléndez Elías Marcial (PB), Rivas Chacara Janeth Milagros (PL), Taipe Coronado María Elizabeth (PL), Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia (APP), Jiménez Heredia David Julio (FP), Monteza Facho Silvia María (No agrupado), Kamiche Morante Luis Alberto (JPP), Amuruz Dulanto Yessica Roselli (Avanza País), Sánchez Palomino Roberto (JPP), Paredes Fonseca Karol Ivett (No agrupado), Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery (APP) y Ugarte Mamani Jhakeline Katy (PL), en calidad de miembros titulares.

Con este resultado el coordinador, precisa que la lista presidida por el congresista Hamlet Echeverría Rodríguez fue aprobada por **UNANIMIDAD**, donde obtuvo 14 votos a favor, sin votos en contra y sin abstenciones. Acto seguido, se proclamó como miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024, a los señores congresistas:

- **Hamlet Echeverría Rodríguez (JPP)**, como presidente
- **Elías Marcial Varas Meléndez (PB)**, como vicepresidente

En consecuencia, el coordinador proclamó a los elegidos y los invitó a asumir sus cargos, ocupando los lugares de honor que les corresponde. Asimismo, reitera que está pendiente de votación el cargo de la secretaria de la comisión para la siguiente sesión, debido que la congresista Jeny Luz López Morales, se encuentra con licencia por motivo de salud (descanso médico).



ACTO DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

El congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (CD-JP), en su condición de presidente electo, agradece al congresista Raúl Huamán Coronado (FP), responsable del acto eleccionario de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el periodo anual de sesiones 2023 – 2024. Asimismo, pronunció su discurso primeramente agradeciendo a Dios y a todos los ciudadanos en general por haber sido elegido como presidente de tan importante comisión, porque además de ser un compromiso es un gran desafío importante, porque a partir de nuestras decisiones dependerá los proyectos que son vitales para el desarrollo y crecimiento de nuestro país.

Asimismo, desde hace 15 años el mundo a volteado la mirada hacia el Perú, porque somos la referencia turística de la región y tenemos la imperiosa necesidad de seguir manteniendo ese estatus insertando a las 25 regiones como es la Costa, Sierra y Selva, quienes representan un enorme potencial y su riqueza natural, cultural y paisajística, razón por la cual desde la comisión se velará por incluir dentro de las ofertas para el turismo a todos los pueblos del Perú.

Por otro lado, el compromiso está orientado al normal funcionamiento del comercio exterior, articulando fuerzas con los distintos actores que garantizan el mercado, teniendo en cuenta las obligaciones y acuerdos internacionales donde forma parte el Estado Peruano.

Seguidamente, el presidente, procede a declarar instalada la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, periodo anual de sesiones 2023 – 2024 e invita a todos los integrantes de la comisión para trabajar en equipo dejando de lado cualquier tinte político o interés personal, concentrándose única y exclusivamente en el Perú.

Acto seguido, el presidente, sede el uso de la palabra a los congresistas que deseen intervenir.

El congresista Raúl Huamán Coronado (FP), saluda y felicita a toda la mesa directiva de la Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2023-2024, deseándoles muchos éxitos. Además, refiere que el tema turístico y Comercio Exterior es muy importante porque es una actividad que contribuye al crecimiento y desarrollo de la economía peruana y es parte de lo que va interpretar la demanda global como PBI. Asimismo, manifiesta su apoyo y colaboración con esta importante comisión.

El congresista Elías Marcial Varas Meléndez (FP), saluda y felicita a toda la mesa directiva de la Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2023-2024. Asimismo,



agradece la confianza y refiere que la mesa directiva de la comisión multipartidaria estará a disposición de todos para sacar adelante a la comisión.

Por otro lado, señala que nuestro país tiene que ser la parte central del eje turístico universal, por ello considera necesario que cada integrante desde el potencial de sus regiones se pueda visibilizar dentro de la comisión las herramientas necesarias y los instrumentos legales que permita consolidar esa necesidad donde se pueda explotar los ejes de turismo y que los resultados sean en beneficio de todos los ciudadanos. Además, indica que al ser una comisión multipartidaria se debe trabajar en equipo y dar el apoyo necesario en beneficio de todas las regiones de nuestro país.

El congresista Roberto Sánchez Palomino (JPP), saluda y felicita por haber sido elegido en la conducción de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo 2023-2024. Asimismo, manifiesta que actualmente los indicadores son críticos porque de acuerdo a los académicos economistas refieren que estamos muy cerca de una recesión técnica y con el efecto del niño global evidentemente la tarea se hace más compleja y desafiante para el ejercicio de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

En esos sentidos, solo se quiere revalorar ese esfuerzo emprendedor de todos los operadores del sector turismo, porque de acuerdo al año prepandemia se tenía un buen desempeño de aproximadamente de 4 millones de turistas receptivo, ahora se ha cerrado con 2 millones, ósea menos de la mitad, igual en un franco proceso de recuperación.

A la fecha es un poco complejo los resultados económicos, pero existe un conjunto de capital social organizado y está seguro que va ser el principal aliado en el trabajo con la comisión para acompañar en la representación, fiscalización y el trabajo conjunto con los sectores de MINCETUR, PROMPERU, CENFOTUR, COPESCO, las DIRCETUR'S y la Cámara Nacional de Turismo, que es el actor privado relevante para un buen trabajo con la comisión. En ese sentido, el éxito es para todos porque está seguro que será un trabajo en conjunto en beneficio de nuestro país.

El presidente, señala que si no hubiera alguna observación se propone establecer la modalidad del día y la hora de las sesiones ordinarias de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2023-2024, donde propone que sea los miércoles a las 08:00 a.m.

La congresista Monteza Facho Silvia María (No agrupado), propone que sea los días miércoles a partir de las 15:00 pm. debido que la Comisión de Ciencia y Tecnología, sesiona los días miércoles a las 08:00 am.



Asimismo, indica que la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera sesiona a las 10:00 am.

El congresista Kamiche Morante Luis Alberto (JPP), propone que sea los días miércoles a las 16:00 pm., debido que la Comisión de Inclusión Social sesiona a las 14:00 horas.

La congresista Paredes Fonseca Karol Ivett (No agrupado), propone que sea los días miércoles de 18:00 pm. a 20:00 pm.

El congresista Elías Marcial Varas Meléndez (FP), manifiesta que, por cuestión de orden, primero se vote la primera propuesta y luego las otras propuestas sucesivamente.

Con esta precisión, el presidente sometió al voto la propuesta por la mesa directiva de la comisión, donde propone que la sesión de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2023-2024, sea los días miércoles a las 08:00 am., siendo aprobada por **MAYORÍA**, con los votos de los congresistas: Echeverría Rodríguez Hamlet (JPP), Varas Meléndez Elías Marcial (PB), Rivas Chacara Janeth Milagros (PL), Taipe Coronado María Elizabeth (PL), Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia (APP), Jiménez Heredia David Julio (FP), Monteza Facho Silvia María (No agrupados), Kamiche Morante Luis Alberto (JPP), Amuruz Dulanto Yessica Roselli (Avanza País), Sánchez Palomino Roberto (JPP), Raúl Huamán Coronado (FP), Paredes Fonseca Karol Ivett (No agrupados), Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery (APP), Ugarte Mamani Jhakeline Katy (PL), en calidad de miembros titulares.

Con este resultado el presidente, precisa el que el voto fue por **MAYORÍA**, donde se obtuvo 06 votos a favor y 06 voto en contra y 2 votos en abstención, por tanto, el voto **dirimente** del señor presidente tuvo que definir la modalidad del día y la hora de las sesiones ordinarias de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del periodo 2023-2024, donde el voto del señor presidente fue a favor, por tanto, se quedó que las sesiones ordinarias, se realizará:

- **El día miércoles a las 08:00 am.**

Finalmente, el presidente solicitó aprobar el acta de la presente sesión de elección e instalación de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, periodo 2023-2024, con dispensa de su lectura, para proceder con la ejecución de los acuerdos tomados, sometiéndose al voto y siendo aprobado por UNANIMIDAD.



No habiendo más temas que tratar y siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos (17:45 p.m.), se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente Acta).



Firmado digitalmente por:
ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Hamlet FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/08/2023 18:50:56-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/08/2023 10:21:03-0500

HAMLET ECHEVERRÍA RODRIGUEZ

Presidente
Comisión de Comercio Exterior
y Turismo

RAÚL HUAMÁN CORONADO

Coordinador
del Acto de Elección e Instalación
de la Comisión de Comercio
Exterior y Turismo

HER/ica